

Minuta número 6 Sexagésima Tercera Legislatura Comisión para la Igualdad de Género Primer Periodo Ordinario Segundo Año de Ejercicio Constitucional Reunión celebrada el 10 de noviembre de 2016

Presidencia de la Diputada Maria Alejandra Torres Novoa
En la ciudad de Guanajuato capital del Estado del mismo nombre, el diez de
noviembre del año dos mil dieciséis, se reunieron en el salón cinco del recinto oficial del
Congreso del Estado, las diputadas y los diputados que integran la Comisión para la
Igualdad de Género de la Sexagésima Tercera Legislatura, la cual tuvo el siguiente
desarrollo:
Se pasó lista de asistencia, comprobándose el quórum con la presencia de las
diputadas María Alejandra Torres Novoa, Estela Chávez Cerrillo e Irma Leticia González
Sánchez. Se registró la inasistencia de los diputados J. Jesús Oviedo Herrera y Luis
Vargas Gutiérrez, mismas que se calificaron de justificadas por la presidencia, en virtud
de los escritos remitidos previamente. Siendo las dieciséis horas con ocho minutos, se
dio inicio a la reunión
La secretaría por instrucciones de la presidencia dio lectura al proyecto de
orden del día, puesto a consideración no se registraron intervenciones, resultando
aprobado por unanimidad
Previa aprobación de dispensa de lectura, fue aprobada por unanimidad sin
discusión la minuta número seis, levantada con motivo de la reunión de fecha diez de
noviembre de dos mil dieciséis
La secretaría dio cuenta con la correspondencia recibida relativa a los
siguientes escritos: Primero. El Secretario General comunica que en reunión de la Junta
de Gobierno y Coordinación Política se acordó por unanimidad que la agenda de las
reuniones de las comisiones legislativas se deberá generar el día viernes previo a la
semana en que habrán de realizarse, ello con el objeto de garantizar el debido
desarrollo de las mismas, salvo aquellos casos que se estimen necesarios. Acordando;
darse por enterados. Segundo. Copia marcada al Congreso del Estado del escrito
mediante el cual la ciudadana Ma. Mercedes Pérez del municipio de León, Gto.,
expone al Gobernador del Estado la problemática laboral en el Instituto para las
Mujeres Guanajuatenses. Acordando; solicitar al Instituto para las Mujeres

Guanajuatenses, un informe amplio y detallado del estatus que guarda el asunto de



En el punto cuarto del orden del día, la presidencia tuvo por radicada la propuesta de punto de acuerdo formulado por el diputado Jorge Eduardo de la Cruz Nieto, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, a efecto de formular un respetuoso exhorto a los Poderes del Estado, a diversas dependencias y entidades de la administración pública estatal y a los 46 municipios del Estado de Guanajuato, para que dentro del ámbito de sus competencias incluyan y apliquen la "Guía Básica 2015: Recomendaciones para el uso incluyente y no sexista del lenguaje", así como el "Manual de comunicación no sexista, hacia un lenguaje incluyente 2015" dentro de los ordenamientos, lineamientos, publicaciones y disposiciones que emitan en el ámbito de sus funciones, y en su caso, acuerdos sobre el proyecto de metodología de análisis y estudio del mismo. Registrándose la participación de la diputada Irma Leticia González Sánchez, la cual propuso solicitar que el punto petitorio segundo del punto de acuerdo en comento, sea returnado a la Presidenta de la mesa directiva, para que considere turnarlo a la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables, así mismo se incluya en la metodología la consulta al Instituto para las Mujeres Guanajuatenses, para que remita sus comentarios del punto de acuerdo citado. Propuestas que fueron sometidas a consideración siendo aprobadas por unanimidad. Acto seguido se sometió a consideración la dispensa de lectura y la aprobación de la metodología con la inclusión propuesta, siendo aprobada por unanimidad; instruyendo a la secretaría realice las acciones conducentes para el desahogo de la metodología aprobada.---

La presidencia procedió abordar el punto quinto del orden del día, relativo a la propuesta de la presidencia para realizar una conferencia en este recinto legislativo, con el objeto de difundir y potencializar una cultura de igualdad de género, en la cual se sumen todos los integrantes de esta comisión. Acto seguido se sometió a consideración la propuesta siendo aprobada por unanimidad, acordando dejarla abierta para que realicen propuestas de ponentes y fechas para llevarla a cabo, informando a la Junta de Gobierno y coordinación política el acuerdo tomado a fin de que otorquen la anuencia para este evento.



2



En	el	punto	relativo	а	los	asu	untos	de	interés	general	no	se	registr	aron
participad	cion	es												

Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia levantó la reunión siendo las dieciséis horas con treinta y dos minutos, comunicando a las diputadas y a los diputados que se les citará para la próxima reunión por conducto de la secretaría técnica. Doy fe.

María Alejandra Torres Novoa Diputada Presidenta

Estela Chávez Cerrillo Secretaria